



NÚMERO 2026054232

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN

Administración

Proyecto de Normalización de Fincas

Proyecto de Normalización de Fincas de la etapa 3 del Plan Parcial "Los Arenales" en el Área de Planeamiento Incorporado U-39 del Plan General de Ordenación Urbanística de Alhendín

ANUNCIO

En sesión de fecha 29 de septiembre de 2026 la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento aprobó inicialmente el Proyecto de Normalización de Fincas de la etapa 3 del Plan Parcial "Los Arenales" en el Área de Planeamiento Incorporado U-39 del Plan General de Ordenación Urbanística de Alhendín (Granada) presentado en este Ayuntamiento con fecha 16 de marzo de 2026.

De conformidad con lo establecido en los artículos 108 y 120 del Real Decreto 3288/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública el referido Proyecto de Normalización por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para que durante dicho plazo pueda ser examinado por cualquier interesado en el Área de Urbanismo de este Ayuntamiento en horario de oficina al objeto de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://alhendin.sedelectronica.es> y en su portal web <https://alhendin.es/>.

En Alhendín, a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde.